



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0032598/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Belén PETINA, por la cual solicitan autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 16 de agosto de 2018, de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 18:00 hs, en las instalaciones de la FCA y del Campo Escuela, dirigido a estudiantes de 4º y 6º año de la Institución IPET y A 53 FRAY LUIS BELTRAN, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 16 de agosto de 2018, de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 18:00 hs, en las instalaciones de la FCA y del Campo Escuela, dirigido a estudiantes de 4º y 6º año de la Institución IPET y A 53 FRAY LUIS BELTRAN, Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 451
E.D./

